

LABOR CONJUNTA

Restaurarán antigua casa Yanulaque

En una labor conjunta, la Cancillería, el Banco de la Nación (BN), el gobierno regional y la municipalidad provincial de Tacna iniciaron la restauración de la Casa Yanulaque, predio de propiedad del Estado peruano en Arica, Chile, cuyas instalaciones se encuentran deterioradas por los sismos y el paso de los años.

Para el inicio de las obras, asistieron el secretario general del Ministerio de Relaciones Exteriores, José Pérez Sánchez-Cerro, el cónsul general del Perú en Arica, Ítalo Acha Puertas, y el presidente ejecutivo del BN, Humberto Menezes Arancibia.

Mediante la constitución de un fideicomiso, el Banco de la Nación, el Ministerio de Relaciones Exteriores, el gobierno regional de Tacna y la Municipalidad Provincial de Tacna, ejecutan las obras de mantenimiento, reparación y adecuación del inmueble.

El monto requerido para ejecutar esas obras asciende a dos millones 422 mil 380 nuevos soles, aproximadamente. En este sentido, las instituciones firmaron en enero de 2009 un convenio de colaboración interinstitucional, por el que se comprometen a financiar un 25% del total cada una.



Era sede consular en Arica.

dato

- **La Casa Yanulaque es un inmueble** que pertenece a perpetuidad al Estado peruano y se ubica en la intersección de las calles 18 de Setiembre y General Lagos, en Arica.